

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

Las tasas que a continuación estimamos están pensadas basándonos en aquellos alumnos que cursan los estudios a un ritmo anual de 60 créditos ECTS. En ningún caso se ha considerado aquellos alumnos enmarcados en el punto 1.3, que por sus necesidades, realizan un plan de estudios a tiempo parcial.

Las tasas que a continuación describimos presentan unos porcentajes más bajos de los deseables y menores que titulaciones de otras ramas de conocimiento debido a los motivos siguientes:

- Al ser una titulación tecnológica son muy importantes los fundamentos físicos y matemáticos. los alumnos procedentes de bachillerato y sobretodo de los ciclos formativos de grado superior presentan una base matemática y física no muy asentada.
- En diversos módulos y materias de la estructura del plan de estudios es importante adquirir competencias relacionadas con el proyecto. Son competencias que el alumno nunca ha adquirido antes, en ninguna área de estudio del bachiller.
- Las necesidades familiares provocan que los estudiantes se pongan a trabajar antes de terminar completamente sus estudios.
- El título de Grado en Estudios de Arquitectura es requisito previo para el Master en Arquitectura que confiere competencias profesionales, lo que concede a la universidad la responsabilidad de la valoración de la madurez del alumno para ejercer en el mundo laboral.

8.1.1 Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico o dos años académicos más en relación a su cohorte de entrada.

En general, los estudios tecnológicos de la rama de ingeniería y arquitectura tienen una tasa de graduación muy inferior a los estudios enmarcados en otras ramas de conocimientos. En este plan de estudios, siguiendo las directrices del nuevo espacio europeo de educación superior, es de prever que las actuales tasas de graduación se verán incrementadas.

Valorando los resultados de las 5 últimas promociones del título de la Universitat Ramon Llull de Arquitectura, se estima para los próximos 6 años:

Una tasa de graduación en los años previstos o uno más de alrededor de un 35%.

Una tasa de graduación en los años previstos y hasta dos más de alrededor de un 50%.

8.1.2 Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en este año académico ni en el anterior.

Después de evaluar las actuales tasas de abandono en el conjunto de las titulaciones tecnológicas que se ofrecen en la actualidad en nuestra universidad y valorando las mejoras que supone el fragmentar el título de arquitecto en dos tramos, uno de grado y otro de master, entendemos que la tasa de abandono se moverá alrededor del 22%.

Esta tasa de abandono, se produce mayoritariamente el primer año, y se produce básicamente por dos causas: porque la titulación no se adapta a las expectativas de algunos estudiantes o porque, por motivos académicos y de normativa interna, el alumno no puede continuar los estudios.

8.1.3 Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Dentro de lo que nosotros consideramos que debe ser el currículum de un alumno, creemos que en un caso extremo no debería repetir de media más allá de 60 créditos ECTS, es decir, no debería volverse a matricular de los créditos equivalentes a un curso entero (en una titulación de grado en arquitectura de 300 créditos son exactamente el 20% de los créditos).

Si analizamos la tasa de eficiencia y lo que significa, repetir justamente un curso (60 créditos), representa una tasa de eficiencia de alrededor del 80%. El alumno, con una dedicación a tiempo completo ha de sacar el título en seis años.

8.2 Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universidad Ramon Llull tiene implementados para seguir el progreso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos.

Concretamente son tres las líneas/acciones estratégicas transversales que Arquitectura la Salle, en coordinación con la Universidad Ramon Llull, desarrolla y que se exponen a continuación:

1. Primera acción estratégica :

La globalidad de centros de la Universidad Ramon Llull, y ALS en particular, en la línea de sus raíces histórico-metodológicas, siempre han dado mucha importancia precisamente a este aspecto del "seguimiento" del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos a partir de estrategias de autorización regular de dichos procesos, devoluciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico, y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos. En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (stakeholders, expertos, colegios profesionales,...) en diversos momentos de análisis o valoración, que se concreta en:

- Presencia de Arquitectos de prestigio en los tribunales de valoración de los proyectos de fin de grado, que ya era obligatorio para la obtención del título de arquitecto.
- Diversos procesos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos en los despachos profesionales e instituciones donde nuestros alumnos realizan las prácticas, así como el desarrollo de la función tutorial como fuente de información básica para la valoración del rendimiento y adecuación de la formación de nuestros alumnos en esos contextos.
- Seguimiento del currículum del alumno, con créditos asignados a la elaboración de un portafolio de los trabajos de la escuela y de las prácticas.
- También, discrecionalmente, conjuntamente con la red de Gabinetes de Promoción Profesional y Bolsas de Trabajo de la universidad, así como con la colaboración de los "stakeholders" pertenecientes a diferentes ámbitos profesionales, se diseñan y aplican periódicamente diversa tipología de cuestionarios/pruebas para valorar la adquisición de competencias, tanto de los alumnos que se encuentran en el meridiano de sus estudios, como de los estudiantes ya titulados inscritos en las bolsas de trabajo, asociaciones de antiguos alumnos, o que dan continuidad a su formación con estudios de Máster i/o doctorados.

2. Segunda acción estratégica :

Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académico docente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria, se realiza un estudio trianual sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que cursó. Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías,...), al mismo tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los alumnos.

3. Tercera acción estratégica :

También desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales. Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos respecto a temas relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la auto percepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

En el ámbito de la Escuela de Arquitectura, el seguimiento de la evolución de los alumnos recae en gran medida en los tutores, a los que se les asignan un número de estudiantes durante los cinco años de la estancia en la universidad, y con los que tienen un contacto ágil y continuado.

4. Cuarta acción estratégica global:

Los centros, y a partir de la implantación de los nuevos Grados, hacen llegar anualmente a la UQIAD-URL un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente este informe debe contener datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, así como a sus resultados del tipo evolución de la tasa de

permanencia, de rendimiento, de eficiencia,... así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevantes sobre este aspecto.

Finalmente destacar la promoción y nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se le están dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente,...), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico docente definidos para nuestra institución.

Los procedimientos implementados por la Escuela de arquitectura en concreto:

- Se realiza una coordinación y seguimiento de los alumnos a partir de un equipo coordinador docente para cada materia del grado. Se reúnen mensualmente.
- Se organizan juntas de evaluación para cada curso y semestre,
- Se asigna a cada estudiante un tutor académico.
- Se asigna a cada estudiante para realizar las prácticas externas un tutor-empresa y un tutor académico.
- Se asigna al estudiante unos profesores que hacen el seguimiento del trabajo fin de grado.
- En cada una de las asignaturas del grado se hace un seguimiento del proceso de aprendizaje del estudiante.
- Al grado se le ha asignado un profesor coordinador académico del título.
- Los delegados de curso también participan en el equipo coordinador docente y se les convoca para valorar el proceso de aprendizaje del estudiante.

El coordinador académico del grado presenta a la junta académica un informe anual de seguimiento del título, sobre el proceso y resultado del aprendizaje de los estudiantes y en ella se valora y se toman las decisiones pertinentes. Dicho informe está basado, entre otros, en los datos siguientes:

- Estadísticas y valoraciones sobre las notas obtenidas por los estudiantes en cada asignatura específica del grado, en comparación con las notas obtenidas por los estudiantes en años anteriores.
- Estadísticas y valoraciones sobre las notas obtenidas por los estudiantes del grado en comparación con las obtenidas por los estudiantes de otros grados, en aquellas asignaturas no específicas.
- Estadísticas sobre las notas y valoración de los trabajos final de grado presentados por los alumnos finalistas. Comparación con años anteriores.
- Encuestas realizadas por las empresas que acogen estudiantes en la modalidad de prácticas externas y trabajo final de grado donde valoran sus conocimientos, capacidades, etc.
- Encuestas / puntuaciones realizadas / obtenidas en otras universidades en las que los alumnos del grado han sido acogidos en la modalidad de intercambio.